

VIII Ceremonia de colación de grado Universidad Nacional de José C. Paz

Palabras para las y los nuevas y nuevos abogadas y abogados



Walter Viegas*

Distinguidas autoridades, estimadas invitadas, estimados invitados, queridas egresadas, queridos egresados:

Una ceremonia para recibir diplomas en la Universidad Nacional de José C. Paz en 2019, particularmente en esta coyuntura de la vida nacional, no puede ser considerada una simple formalidad ritual.

Otorgar títulos académicos, garantizar ante la comunidad el saber, recibir un diploma, aceptar la responsabilidad de una situación que implica el acceso a lugares de influencia en la sociedad son, y de alguna manera todos los que hoy estamos acá lo sentimos así, actos de una relevancia tal que su significado debe ser, como mínimo, atendido.

A ustedes, egresadas y egresados, los felicito de todo corazón porque las horas y las horas, después de las horas vividas en UNPAZ, les han permitido alcanzar un conocimiento que, sin dudas, pueden exhibir con orgullo. Sepan también que forman parte de apenas un porcentaje de la población que ha alcanzado el nivel universitario.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, de 2010, en 24 *partidos del Gran Buenos Aires, del total de la población de 20 años y más*, solo el 4.75% tenía estudios universitarios completos. La cifra es por demás significativa, porque incluso podemos profundizar en esos datos y saber cuántos

* Director de la carrera de Abogacía, Universidad Nacional de José C. Paz.

universitarios había en cada uno de los municipios por cada, por ejemplo, 10.000 habitantes. Y más aún, podemos también relacionar la cantidad de egresados universitarios con indicadores de desarrollo humano (salud, educación, ingresos), cultural, ambiental, etcétera.

Los 24 partidos son: Almirante Brown, *Avellaneda*, *Berazategui*, Esteban Echeverría, Ezeiza, *Florencio Varela*, General San Martín, *Hurlingham*, *Ituzaingó*, *José C. Paz*, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, *Merlo*, *Moreno*, *Morón*, Quilmes, San Fernando, San Isidro, *San Miguel*, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Cuadro P30-P-bis

Grupo de edad	Población de 20 años y más	Máximo nivel de educación alcanzado: universitario completo		
		Total	Varones	Mujeres
Total	6.579.156	312.375	140.951	171.424
Grupo de edad	Población de 20 años y más	Completó el nivel universitario ¹		
		Total	Varones	Mujeres
Total	6.579.156	354.600	161.758	192.842

1 Se incluye a la población con nivel posuniversitario completo e incompleto.

Las universidades creadas a partir de 2010 en el Gran Buenos Aires son la Universidad Nacional Arturo Jauretche (29 de diciembre de 2009, Florencio Varela), la Universidad Nacional de Avellaneda (7 de diciembre de 2009, Avellaneda), la Universidad Nacional de Moreno (Moreno), la Universidad Nacional del Oeste (Merlo), la Universidad Nacional de Hurlingham (Hurlingham) y la Universidad Nacional de José C. Paz (José C. Paz).

Ahora bien, en este contexto es, entonces, un gran privilegio haber podido adquirir una parte, muy pequeña, por cierto, del saber que la humanidad trabajosamente ha buscado, ha forjado, ha acumulado y ha puesto a nuestra disposición. Un saber que, aunque sea provisorio y nos obligue a comprometernos en un recorrido de perfeccionamiento continuo para luchar contra su obsolescencia, nos otorga, momentáneamente, un cierto poder. Y una exigencia fundamental. Ponerlo al servicio de nuestra comunidad, que no es otra cosa que al servicio de las necesidades de quienes la habitan, la aman, la sufren, la militan, la sudan. El deber del saber es un deber de servicio. *Los y las convierte en sujetos políticos y políticas*. Seres generosos y generosas, ciudadanos y ciudadanas preocupados por el bien de la ciudad y el bienestar de sus habitantes. Apelo aquí a la radicalidad de la palabra y les digo que allí donde encuentren una necesidad tiene que emerger un derecho y el compromiso incansable de hacerlo efectivo, e hacerlo realidad.

Al principio aludí a la coyuntura nacional. Convivimos con una cultura que arrasa con las formas más elementales del trabajo y de la ética. Por eso tenemos que educar y trabajar para el futuro. Y ya estamos viendo que nos vamos preguntando cómo recuperamos otras formas de vivir. Es decir, cómo

reubicamos la identidad nacional y la cultura del trabajo sobre la base de la confianza en el semejante. Para eso tenemos que construir nuevas legalidades. Miren, yo me eduqué siempre en la escuela pública. Y cuando iba a la escuela primaria, hace muchos años, iba al comedor escolar. Las maestras no solo nos daban de comer o comían con nosotros, sino que además nos enseñaban a comportarnos en la mesa, a tomar los cubiertos, etcétera. Era un país proyectado al futuro, suponían que íbamos a vivir mejor que nuestros padres. Y nos enseñaban a vivir en un mundo mejor que el que nuestros padres habían vivido. No era solo comer, llenarse la panza. Era la manera de comer. Era la cultura.

Cuando nos enfrentamos al planteo que nos hace una persona con un problema jurídico, resulta casi imprescindible que averigüemos qué posibilidades de enlace tiene esa persona, no con las normas del otro, sino con las del propio grupo. Es el amor al propio grupo lo que genera la posibilidad de transferir el amor al resto. Con lo cual, el problema más grave es el de los que odian a todos. Es fundamental saber qué capacidades de lealtades con el grupo tiene el sujeto. Capacidades que lo excedan a sí mismo. De cuidar a otros, de socializar sus propias transgresiones, de mirar al semejante a los ojos.

Hay algo con lo que hay que dejarse de jorobar. ***La violencia no es producto de la pobreza.*** Desde mi punto de vista, es producto, por un lado, de las promesas incumplidas y, por otro lado, de la falta de perspectiva de futuro. ¿Por qué alguien cumple la ley? Porque sabe que pierde algo, a cambio de algo que va a ganar. Siempre. Uno renuncia a un goce inmediato porque, por ejemplo, cuida su salud. Con lo cual la vida es una permanente renuncia a goces inmediatos, siempre y cuando se pueda proyectar en el futuro. Hay miles de ejemplos sobre esto.

Queridas y queridos abogadas y abogados. Retomo aquello de la radicalidad de la palabra. ¿Por qué un niño cree que dos más dos es cuatro? Porque cree en la palabra de quien se lo dice. Se aprende y se construye por confianza en el otro. Hoy en día parece que todos somos semiólogos. Si alguien dice que fulano/a o mengana/o robó, no nos preguntamos si es verdad o no. Nos preguntamos por qué lo dijo. Y ahí está la cuestión. La mediocridad no es una fatalidad. La información, el conocimiento crean alrededor nuestro un mundo nuevo. Debemos estar alerta frente a la amenaza de un “no saber”. Finalmente, les aconsejo que rechacen transformarse en seres de poco saber; vayan en el sentido contrario. Tenemos una gran responsabilidad. Estamos llamadas y llamados a resolver cómo se hace para “estar con otros”.

Tengan siempre presente que a la realidad hay que interpretarla. Y a la verdad hay que hacerla hablar.

Les deseo mucha suerte y éxitos en la nueva vida, ¡de todo corazón!

José C. Paz, 12 de junio de 2019